

de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Villarrobledo, 12 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

29191 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 135, de fecha 12 de noviembre de 1990, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad la siguiente plaza vacante:

Una plaza de Delineante: Concurso-oposición de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Almodóvar del Campo, 14 de noviembre de 1990.—El Alcalde, José Luis López Pizarro.

29192 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 224, de fecha 8 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Por el procedimiento de concurso-oposición libre:

Una plaza de Director de la Banda Municipal de Música.

Por el procedimiento de oposición libre:

Una plaza de Técnico Medio de Biblioteca (media jornada).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 16 de noviembre de 1990.—El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.

29193 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos y se señala fecha de realización del primer ejercicio del concurso-oposición restringido convocado para proveer 13 plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.ª de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 13 de noviembre de 1990, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado para proveer 13 plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar el día 9 de enero próximo, a las once horas, en la Escuela de Bomberos, sita en la calle Boada, sin número (Parque número 8 de Vallecas).

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Paloma Prado Martínez.

ANEXO

Aspirantes excluidos a la relación de las pruebas selectivas

Trece plazas de Sargento-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios:

Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma 2.ª de la convocatoria:

DNI	Nombre y apellidos
125.008	Luis Antonio Martín Pastor.
214.915	Antonio Rubio Ramírez.
1.231.593	Segundo Antúnez Díaz.
1.222.486	Alberto Díaz Tordesillas.
16.203	Pablo Felipe Martín.

29194 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos y se señala la fecha de realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para proveer 100 plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.ª de las de la convocatoria, se hace público que el señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 22 de noviembre de 1990, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 100 plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, que se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5). La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución. La relación de aspirantes no presentados a la medición de talla se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de reclamaciones es de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público que la primera parte del primer ejercicio de las pruebas selectivas, consistente en la presentación de un certificado médico, tendrá lugar durante los días 21 de diciembre a 3 de enero próximo, en la forma establecida en el anuncio publicado en el tablón de edictos.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Paloma Prado Martínez.

ANEXO

Aspirantes excluidos a la realización de las pruebas selectivas

Cien plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios:

DNI	Nombre y apellidos	Motivos
50.298.150	Carlos J. Manrique Menéndez	No tener la edad exigida.
6.967.763	Francisco Martínez Cercas	No tener la edad exigida.
384.140	Ricardo Martínez López	No tener la edad exigida.
5.239.832	Francisco J. Mesonero Carrión	No tener la edad exigida.
51.903.809	Miguel Padilla Orellana	No poseer la titulación.
22.980.018	Joaquín J. Ruiz Zamora	No tener la edad exigida.
50.027.082	Javier Santamaría Quintano	No tener la edad exigida.
5.279.131	Angel M. Zurbano Vázquez	No poseer la titulación.
50.300.520	Eduardo Cáliz Torres	No tener la edad exigida.
53.002.107	Agustín Chaos Esteban	No tener la edad exigida.
2.520.209	Guillermo Gómez Méndez	No tener la edad exigida.
9.158.295	José M.ª González Sánchez	No tener la edad exigida.
689.003	Tomás Gregorio Alvarez	No tener la edad exigida.
70.798.911	José Luis Jara Carbajal	No poseer la titulación.
50.806.316	Eva M.ª Martínez Arauco	No dar la talla.
70.516.459	Alberto Julio Mesas Aroca	No dar la talla.
51.665.169	Angel Criado Prestel	No dar la talla.
2.233.464	Angel Rodríguez Menéndez	No dar la talla.
4.175.682	Juan J. Tinoco Salmoral	No dar la talla.
51.373.709	José M. Blanco González	No dar la talla.
51.362.972	Santiago Blasco Cruz	No dar la talla.